



La realización de las reestructuraciones empresariales desde una perspectiva jurídica: sus mayores dificultades y las propuestas de solución



20.Jun - 21.Jun 2019

Cód. D02-19

Mod.:
Presencial

Edición
2019

Tipo de actividad
Jornada Profesional

Fecha
20.Jun - 21.Jun 2019

Ubicación
Palacio Miramar

Idiomas
Español

Validez académica
20 horas

DIRECCIÓN

Alberto Emparanza Sobejano, UPV/EHU, Derecho de la Empresa

Comité Organizador



Fundación
BBVA



Descripción

En esta Jornada profesional el objetivo principal reside en analizar los distintos instrumentos jurídicos existentes para proceder a la reestructuración de una empresa, dependiendo de los motivos que fundamentan dicha decisión empresarial. En este sentido, se aspira a examinar tales procesos de reestructuración desde diferentes perspectivas, teniendo en cuenta los objetivos que dicha decisión persigue. Así, en primer lugar, se analizarán las operaciones de reestructuración empresarial desde una perspectiva internacional por las especiales implicaciones que su realización lleva aparejada. En segundo lugar, las denominadas reestructuraciones heterogéneas, entre entidades de diversa naturaleza jurídica, con las dificultades que ello supone. En tercer lugar, el examen se centrará en las reestructuraciones que se adoptan para mantener la viabilidad de la empresa, en momentos en que se encuentra en dificultades y es necesario tomar medidas que permitan su viabilidad. Las jornadas concluirán con las reestructuraciones que se realizan cuando las empresas se encuentran en un grupo y por necesidades corporativas se llevan a cabo estas medidas de reestructuración en aras a conseguir un mejor funcionamiento de la empresa.

En cualquier caso, durante el desarrollo de las jornadas también se pretende aprovechar para analizar aquellas cuestiones de mayor interés práctico que en el campo del derecho de sociedades se está produciendo en los últimos tiempos, tales como el alcance del nuevo art. 348 bis LSC y de la obligación del socio de abstenerse de ejercer su voto (art. 190 LSC) por las importantes consecuencias que dicha prohibición conlleva en la práctica.

Objetivos

Analizar los procedimientos de reestructuración empresarial desde las distintas perspectivas posibles con el fin de que los operadores jurídicos conozcan los problemas que este tipo de operaciones llevan consigo, y, sobre todo, los mecanismos que posibiliten sortear dichas dificultades en la realización de tales operaciones.

Aspirar a que las y los asistentes puedan conocer las últimas tendencias en materia de derecho de sociedades en relación con aquellas cuestiones que generen mayor controversia en la práctica profesional, dotándoles de instrumentos novedosos con los que hacer frente a tales problemas.

Ser un lugar de encuentro entre los distintos operadores jurídicos que trabajan en el mundo del derecho de sociedades que sirva para compartir experiencias y, al mismo tiempo, completar sus conocimientos en aras a mejorar la calidad de los servicios jurídicos que prestan.

Colaboradores específicos del curso



HEZKUNTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



Programa

20-06-2019

| | |
|---------------|---|
| 09:00 - 09:15 | Entrega de documentación |
| 09:15 - 10:00 | “Conferencia inaugural: Las reestructuraciones empresariales en el derecho de sociedades: situación y principales problemas” Jose Miguel Embid Irujo Universidad de Valencia - Catedrático Derecho mercantil |
| | “Modera:” Aitor Zurimendi Isla UPV/EHU - Catedrático de Derecho Mercantil |
| 10:00 - 10:30 | “Los problemas del traslado del domicilio al extranjero” Jon Armendariz Román KPMG - Abogado. Prof. Universidad Deusto |
| 10:30 - 11:00 | “Las reestructuraciones heterogéneas, especialmente de cooperativas” Martín Recalde Llanos LKS Next Legal - Abogado |
| 11:00 - 11:30 | Coloquio |
| 11:30 - 12:00 | Pausa |
| | “Modera:” Belén García Alvarez Universidad de Deusto - Contratada Doctora de Derecho Mercantil |
| 12:00 - 12:30 | “El artículo 190 LSC: el conflicto de interés del socio y los efectos sobre los acuerdos sociales” Andrés Recalde Castells Universidad Autónoma Madrid - Catedrático Derecho mercantil Enrique Gandía Pérez Universidad Autónoma Madrid - Prof. Ayudante Doctor Derecho mercantil |
| 12:30 - 13:00 | “El alcance del nuevo art. 348 bis LSC “ Arancha Pérez Moriones UPV/EHU - Prof. Titular Derecho Mercantil |
| 13:00 - 13:30 | Coloquio |
| | “Moderadora de la mesa sobre Reestructuraciones empresariales” Inmaculada Herbosa Martinez Universidad de Deusto - Prof. Titular de Derecho Civil |
| 15:30 - 16:00 | “Reestructuración empresarial, modificación estructural y concurso” Alberto Emparanza Sobejano UPV/EHU - Catedrático Derecho mercantil |
| 16:00 - 16:30 | “El cumplimiento normativo en la empresa en contextos preconcursales y concursales. La posición del administrador” David Fernández de Retana Gorostizagoiza Uría Menéndez - Abogado. Prof. Univ. Deusto |
| 16:30 - 17:00 | “Reestructuraciones empresariales, y responsabilidad de los administradores” |

17:00 - 17:30 Coloquio

21-06-2019

“Modera“

Arantza Martínez Balmaseda UPV/EHU - Prof. Agregada de Derecho Mercantil

09:30 - 10:00 “El papel de los pactos de socios en las reestructuraciones empresariales“

Miguel Iribarren Blanco Universidad de Oviedo - Prof. Titular Derecho Mercantil

10:00 - 10:30 “Un supuesto especial de reestructuración empresarial: la filialización a través de la enajenación de un activo esencial (art. 160 f) LSC)“

Elena Leñena Mendizábal UPV/EHU - Prof. Agregada Derecho Mercantil

10:30 - 11:00 “Los procesos de reestructuración en sociedades de capital público“

Isabel Fernández Torres Universidad Complutense - Prof. Titular Derecho Mercantil

11:00 - 11:30 Coloquio

11:30 - 12:00 Pausa

“Modera“

José Manuel Martín Osante UPV/EHU - Prof. Titular de Derecho Mercantil (acreditado Catedrático)

12:00 - 12:30 “Las reestructuraciones empresariales desde una perspectiva notarial“

Segismundo Alvarez Royo-Villanova Consejo General Notariado - Notario

12:30 - 12:45 Coloquio

12:45 - 13:45 “Conferencia de clausura: Reestructuraciones empresariales y derecho de grupos“

Candido Paz-Ares Rodríguez Universidad Autónoma Madrid - Catedrático Derecho mercantil

Clausura

Dirigido por:



Alberto Emparanza Sobejano

UPV/EHU, Derecho de la Empresa

Profesorado



Segismundo Alvarez Royo-Villanova

Consejo General del Notariado

Notario. Doctor en Derecho con la tesis “La sucesión universal en las modificaciones estructurales”. Coautor de un tratado sobre modificaciones estructurales. Profesor de “M&A and Corporate Engineering” en el “Master in International and European Business Law” Universidad Pontificia Comillas. Editor del Blog Hay Derecho. Autor de diversos artículos y trabajos en materia de digitalización de sociedades, Crowdfunding, Initial Coin Offerings, Juntas telemáticas y actuación notarial a distancia.



Jon Armendariz Román



Jose Miguel Embid Irujo

Universidad de Valencia

Es catedrático de Derecho mercantil en la Universidad de Valencia, habiendo sido con anterioridad profesor y catedrático en distintas universidades españolas (Zaragoza, País Vasco, Alcalá, Murcia y Jaume I de Castellón). Su obra investigadora alcanza los cuatrocientos títulos, con particular referencia al Derecho de sociedades y de grupos de empresas, régimen jurídico de las fundaciones, contratos mercantiles y Derecho de la Unión europea. Ha dirigido numerosos proyectos de investigación y más de treinta tesis doctorales y en la actualidad dirige el grupo de investigación “Commenda” (www.commenda.es). Ha sido coordinador, entre 2008 y 2011, del área de Derecho de la Agencia nacional de evaluación y prospectiva (ANEP) y presidente, entre 2011 y 2014, del Comité de ciencias jurídicas de la Agencia andaluza del Conocimiento. En 2015 obtuvo, con Paula del Val, el premio San Raimundo de Peñafort, de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.



David Fernández de Retana Gorostizagoiza



Isabel Fernández Torres

Licenciada en Derecho; Doctora en Derecho por la Universidad Complutense 2003 Profesora Titular de Derecho Mercantil 2017 Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Gabinete del Rector 2015-2019 Publicaciones: La Junta general en las sociedades de capital en liquidación, páginas 29-622, Iustel, Madrid, enero 2006, ISBN 84-96440-46-X. El Concurso de las entidades del sector público y sus contratistas, Thomson Reuters-Civitas, 1ª ed., Madrid, Junio 2015. ISBN: 978-84-470-5262-2. Las loyalty shares: cortoplacismo contra activismo accionarial, Marcial Pons, Madrid, 2017. ISBN: 978-8-49123-417-3. Algunas consideraciones en torno a los efectos del concurso sobre los contratos del sector público: una perspectiva ius privatista”, REDA 143 julio-septiembre 2009, págs. 493-526). ISSN 0210-84 Miembro Consejo Redacción RDBB; Co-directora del área Mercado Financiero de la Revista General de los Sectores Regulados (Iustel)



Enrique Gandía Pérez



Belén García Alvarez



Inmaculada Herbosa Martinez



Miguel Iribarren Blanco

Licenciado en Derecho (P. Extraordinario); Doctor en Derecho, con una tesis sobre “El seguro de responsabilidad civil de los administradores y altos directivos de sociedades de capital (P. Extraordinario); Becario FPU del MECD (2000-2004); Visiting Researcher en las Universidades de Harvard y Göttingen y en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Privatrecht de Hamburgo; Profesor Ayudante en la Universidad de Zaragoza (2004-2005); Profesor Titular de Dº Mercantil (y Vicesecr. General) en la Universidad de Oviedo. Algunas publicaciones recientes relacionadas con el tema de la ponencia son las ss.: “Saneamiento financiero de las sociedades mercantiles y deberes de fidelidad de los socios” (RDCyP, 2018), “Pactos parasociales y cambios de socios (Una visión dinámica de los pactos parasociales)” (RdS, 2018, v. asimismo las entradas publicadas en <https://almacenederecho.org/>), “Pactos parasociales, dividendos encubiertos y transmisión de participaciones” (RdS, 2018).



Elena Leñena Mendizábal

En la actualidad es la Directora para la Igualdad de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Es Profesora agregada de Derecho mercantil. Ha desarrollado su línea de investigación en el ámbito del Derecho de contratos, competencia, transporte y sociedades. Entre sus publicaciones, destacan los trabajos relacionados con el Derecho de la competencia y las plataformas digitales del sector del transporte. Durante los últimos años ha focalizado algunos de sus estudios en el marco del Derecho de sociedades, en el análisis de la incidencia de las leyes para la igualdad de género en el acceso y participación de las mujeres en los órganos y consejos de administración de las sociedades corporativas, PYMES y patronatos de las fundaciones. Esa actividad científica, centrada en la igualdad de género, la ha proyectado, igualmente, en diversas actividades de transferencia del conocimiento en colaboración con instituciones públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco.



Arantza Martínez Balmaseda

UPV/EHU, Contratada Doctora Derecho Mercantil.



José Manuel Martín Osante



Candido Paz-Ares Rodriguez

Licenciado en Derecho, Univ. Complutense Madrid 1977 (Premio Nacional Fin de Carrera). Doctor en Derecho, Università degli Studi di Bologna, 1980 (Summa Cum Laude). Catedrático de Derecho Mercantil de la Univ. de Cantabria (1986) y de la Univ. Autónoma Madrid (1991), de la que fue Decano (1997-2000) Ha sido Director General de los Registros y del Notariado (1988-1990) Socio de Uría Menéndez desde 2001. Es vocal permanente de la Comisión General de Codificación. Ha participado en numerosos proyectos legislativos en España. Considerado una autoridad en el campo del Gob. Corporativo, fue miembro del "Comité Olivencia", de la Comisión Aldama, de la Comisión Conthe y de la Comisión para la mejora del Gob. Corporativo (2014) Ha publicado libros y artículos académicos en el ámbito del derecho de Sociedades y del análisis económico del derecho. Los principales directorios jurídicos internacionales (Chambers & Partners, IFLR 1000, Euromoney, etc.) le nombran como un abogado destacado en España



Arancha Pérez Moriones

UPV-EHU



Andrés Recalde Castells

Catedrático de la Univ. Autónoma de Madrid. Se licenció en la UPV/EHU en 1983 (Premio Extraordinario). Doctor Univ. Alcalá de Henares (Premio Extraordinario), donde fue profesor hasta 1994. Profesor de la Univ. Jaume I de Castellón (1994-2012). Co-director del título "Experto en Corporate Governance y Operaciones de M&A" de la UAM. Ha publicado más de 100 libros, artículos o capítulos de libros, sobre Derecho de sociedades, mercados de valores, Derecho marítimo y del transporte. Realizó estancias de investigación en diversos centros y universidades extranjeros. Investigador Principal del grupo español en un proyecto financiado por la Comisión Europea en el European,s Union Justice Programme (2014-2020) y de otro Proyecto financiado por el Ministerio Economía, Industria y Competitividad. Co-director de la Revista de Derecho de Sociedades y miembro del managing board de la European Company and Financial Law Review. Pertenece al European Company Law Expert Group.



Martín Recalde Llanos

LKS Next Legal, Director

Licenciado en Derecho (1998) y Diplomado en Estudios Cooperativos (1999) por la Universidad de Deusto. Master en Asesoría Jurídica de Empresas por el Instituto de Empresa (2000). Abogado especializado en el asesoramiento sobre derecho societario a todo tipo de estructuras jurídicas, fusiones, adquisiciones y reestructuraciones (M&A) societarias. Destaca por su experiencia en el asesoramiento a entidades integradas en la RVCTI. Incorporado en el año 2000 en LKS Abogados, ejerce funciones como Responsable de Área desde el año 2006. Desempeña funciones de Secretario No Consejero o Patrono, así como letrado asesor a diferentes órganos sociales. Coordina equipos y participa en procesos de Due Diligence Legal y Financiera, así como en procesos de implementación de Compliance Penal y Secretarías Técnicas Societarias en Grupos Empresariales. Participa como ponente, imparte habitualmente sesiones formativas y ha redactado diferentes artículos sobre materias relacionadas con la empresa.



José Carlos Vazquez Cueto

UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

• Doctor en Derecho por la Universidad de Sevilla (US) • Premio Extraordinario de Doctorado 1993-1994 por la US • Catedrático de Universidad, Departamento de Derecho Mercantil de la US • Investigador Principal o miembro activo del equipo de investigación de diversos Proyectos I+D financiados por el Gobierno de España directamente relacionados con la materia sobre la que versa el Curso • Autor de numerosas publicaciones científicas estrechamente relacionadas con la materia sobre la que versa su Ponencia en el Curso. Se destacan ahora: o “La enajenación de la unidad productiva en el convenio de acreedores”, Revista de Derecho Mercantil, nº 301 (2016) o “El poder de decisión en las sociedades en situación de insolvencia y de déficit patrimonial. La incidencia de los expedientes preconcursales”, en Díaz Moreno, León Sanz y Vázquez Cueto (dirección), Sociedades y concurso. Estudios de Derecho societario de la crisis, Thomson-Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2018



Aitor Zurimendi Isla

Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, Catedrático de Derecho Mercantil

AITOR ZURIMENDI ISLA. Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea. Subdirector Unibasq. INVESTIGACIÓN. MATERIAS: Títulos- valores, derecho del transporte, derecho de la competencia y protección del consumidor. He publicado seis monografías, dos de ellas en solitario. A ello hay que añadir 20 artículos en Revistas y 18 capítulos en libros colectivos. Además, he participado o estoy participando en la actualidad en 16 proyectos o contratos de investigación, siendo 7 de ellos proyectos competitivos a nivel nacional (convocados por Ministerios), y otros 5 competitivos a nivel autonómico. Asimismo, he participado en cinco contratos de investigación con entidades públicas y privadas. DOCENCIA. He participado en dos proyectos de innovación educativa, y participado en varios programas de innovación docente. Tengo cuatro publicaciones sobre experiencias y gestión de la innovación en la docencia.

Precios matrícula

| MATRICULA | HASTA 02-02-2019 | HASTA 31-05-2019 | HASTA 20-06-2019 |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| INVITACION | 0 EUR | - | - |
| GENERAL | - | 60,00 EUR | 70,00 EUR |
| MATRÍCULA REDUCIDA | - | 35,00 EUR | - |
| EXENCIÓN DE MATRÍCULA | - | 20,00 EUR | 20,00 EUR |

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa